

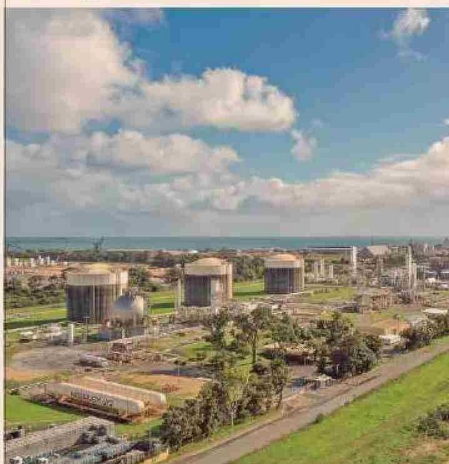
Fecha: 16-05-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág. : 5
Cm2: 224,8

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Finalizan alegatos orales en conflicto de Tianqi contra la CMF y juicio se perfila para la Suprema

Finalizan alegatos orales en conflicto de Tianqi contra la CMF y **juicio se perfila para la Suprema**



■ Luego de seis postergaciones, finalmente los abogados de las partes se enfrentaron en la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones.

POR PATRICIA MARCHETTI

“En acuerdo” quedó la causa que enfrenta a la empresa Tianqi Lithium con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) por la alianza entre Codelco y SQM para explotar litio en el Salar de Atacama.

Tras seis postergaciones de los alegatos orales, finalmente los abogados se encontraron en la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago.

Cumplida esta etapa del juicio iniciado por la firma china en su oposición al pacto, quedaría pendiente la redacción del fallo, lo que podría tardar hasta unos seis meses.

Sin embargo, aún quedará una carta para la parte que no esté de acuerdo con la

decisión final: presentar una apelación ante la Corte Suprema. En dicho caso, la causa sería revisada por la -renovada- Tercera Sala del máximo tribunal.

Cabe recordar que Tianqi, segundo mayor accionista de SQM con un 22,16% de la propiedad, presentó a través de su sociedad Inversiones TLC un recurso de reclamación en contra del dictamen de la CMF que determinó que el acuerdo con Codelco solo requería de la aprobación del directorio de SQM y no de una junta de accionistas extraordinaria, como defiende la china.

Por otro lado, desde mediados de abril, la asiática opera sin las restricciones que la Fiscalía Nacional Económica (FNE) le impuso hace siete años, cuando pagó US\$ 4.070 millones por su participación en la minera no metálica. Es que en 2018, cuando entró en la propiedad, tuvo que pactar un acuerdo extrajudicial con la FNE que le impuso una serie de barreras, por ser percibida por las autoridades de libre competencia como un importante competidor del mercado del litio que ingresaba a SQM.

22%
TIENE TIANQI
DE PARTICIPACIÓN EN
SQM.